

LECTURA INTEGRAL DE REALIDADES

LOCALIDAD
PUENTE
ARANDA

SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN
SOCIAL

REA
LI
DA
DES

»» BOLETÍN 2023

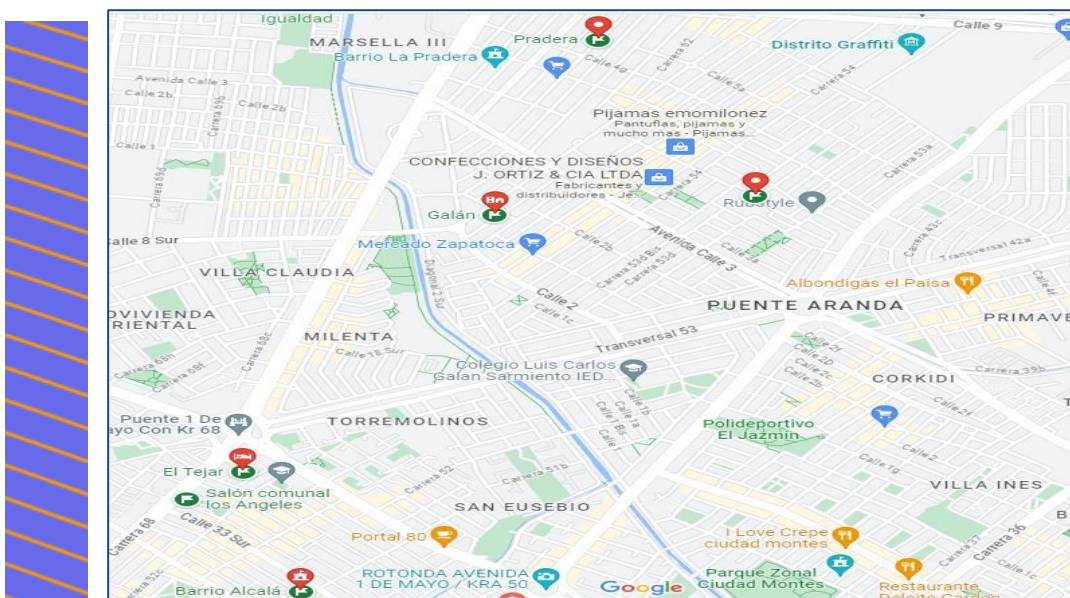


CONTENIDO

1. Contexto Local
2. Actualización de Realidades Territoriales

El Boletín de Lectura Integral de Realidades de la localidad 16 de Puente Aranda, presenta la información recolectada en los diálogos sociales territoriales realizados durante la vigencia 2023 en seis (6) territorios: Alcalá, Tejar y Los Ángeles que pertenecen a la UPZ 41 Muzú; Galán, La Pradera y Lira y Arpa que pertenecen a la UPZ 43 San Rafael, los territorios caracterizados pertenecen al estrato socioeconómico 3, son residenciales en su mayoría, con actividad industrial mayoritaria en el barrio La Pradera, algunos territorios limitan con afluentes hídricos, el barrio Alcalá limita con el canal de Río Seco y los barrios Galán y La Pradera limitan con el río Fucha.

Para desarrollar el proceso de lectura integral de realidades se articuló con las juntas de acción comunal de los barrios Lira y Arpa y Los Ángeles, el sector empresarial del barrio La Pradera, el Centro de Desarrollo Comunitario -CDC- que a su vez es sede de la manzana del cuidado en el barrio Galán, e instituciones educativas oficiales en el barrio Alcalá y no oficiales en el barrio Tejar, en estos últimos los adolescentes protagonizaron el ejercicio; en los diálogos desarrollados se contó con presencia de varias instituciones y algunos diálogos se desarrollaron en el marco de mesas de trabajo como el comité operativo local de habitabilidad en calle y la mesa estamental ordinaria de estudiantes de Puente Aranda.



*Ilustración 1. Territorios cuidadores localidad de Puente Aranda.
Fuente y elaboración: SLIS Antonio Nariño - Puente Aranda, 2023.*

A través de los diálogos sociales territoriales se identificaron las potencialidades, necesidades, problemáticas, causas, efectos, actores transformadores y alternativas de solución en cada uno de los territorios en articulación con las entidades e instituciones participantes.

PROBLEMÁTICAS RELEVANTES Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

Se identificaron problemáticas compartidas en los territorios abordados, una de las más sentidas es la inseguridad, ya que se presentan hechos de hurto en modalidades de raponeo o atraco a mano armada en avenidas principales como la Avenida 1 de mayo, la Avenida Carrera 68, especialmente en cercanía a parques, puentes peatonales, sobre avenidas principales, a locales o residencias, debido a situaciones como baja iluminación del espacio público en la noche y poca presencia policial; ello se asocia a su vez con la presencia de ciudadanos habitantes de calle en los territorios caracterizados aumentando la percepción de inseguridad dado que en barrios como Alcalá o La Pradera se han conocido hechos de amenaza por parte de ciudadanos habitantes de calle, así mismo su presencia en la ronda de canales de agua (río Fucha) u otros puntos deteriora el espacio público toda vez que dispersan residuos sólidos de manera inadecuada, así mismo se identificó que algunos tienen animales de compañía que se encuentran en mal estado y requieren atención médica.

Asociado a las problemáticas anteriormente enunciadas se presenta el expendio y consumo de SPA por parte de estudiantes de colegios, migrantes, habitantes de calle, etc., se identifica que se presenta venta de estupefacientes en los alrededores de colegios, en parques, o en vía pública como se presenta en el barrio La Pradera, lo cual se asocia a situaciones de

inseguridad y representa un riesgo para la salud pública de todos y todas.

En el aspecto medioambiental, se identificaron prácticas de inadecuada disposición de residuos sólidos, por un lado, debido a la presencia de habitantes de calle o carreteros que rompen las bolsas dispersando residuos en vía pública, lo que, en algunos casos ocasiona taponamiento de sumideros, o debido a poca cultura ciudadana por parte de personas que arrojan escombros en lugares no autorizados (rondas de ríos, parques, etc.) o dejan excrementos de mascotas en parques o en vía pública, también se identificaron emisiones de algunas fábricas o talleres, afectando la calidad del aire y deteriorando el medio ambiente.

Respecto de la movilidad se identificaron hechos de invasión del espacio público (vehículos sobre andenes) o parqueo en zonas no autorizadas, necesidad de arreglo de algunas vías o andenes en mal estado, de otro lado con las adecuaciones viales que se realizan sobre la avenida carrera 68 y los cerramientos que han realizado sobre esta, se ha afectado el tránsito de los residentes y visitantes del sector toda vez que deben realizar desplazamientos mayores especialmente en los barrios Los Ángeles y Tejar.

Frente a las problemáticas enunciadas se abordaron las siguientes alternativas de solución: frente a los hechos de inseguridad y consumo de SPA se propuso mayor acompañamiento de la policía, de los gestores de seguridad y convivencia en entornos escolares, así como reforzar y mejorar condiciones de iluminación en parques, vías principales y puentes peatonales, fortalecer frentes de seguridad, generando procesos de autocuidado y ayuda mutua, así como generar procesos educativos de prevención frente al consumo de SPA.

Con relación a la presencia de ciudadanos habitantes de calle se identificó la importancia de no generar factores de permanencia proporcionándoles alimento, vestuario u otros elementos que favorezcan su permanencia en el lugar, así como de realizar abordaje y oferta de servicios por parte de la Secretaría Distrital de Integración Social, Secretaría Distrital de Salud junto con el IDPYBA para brindar atención médica a los animales de compañía.

Respecto de la inadecuada disposición de residuos sólidos se reconoció la

necesidad de generar una cultura ciudadana del cuidado por el espacio público, respetando las normas y procedimientos establecidos, hacer uso de los servicios de recolección de material de construcción y demolición y otros que requieran tratamiento especial, teniendo en cuenta que hay algunas estrategias y programas gratuitos para ello.

En relación con la situación de movilidad se propuso continuar realizando acciones correctivas (acciones pedagógicas y acciones sancionatorias) frente a infracciones u ocupación indebida del espacio público, también se expresó la necesidad de que se realicen adecuaciones en vías y andenes que se encuentran en mal estado, y generar pasos peatonales alternos mientras se adelantan las obras de la Avenida Carrera 68.

POTENCIALIDADES

Se identificaron procesos de autogestión, ya que las comunidades se organizan para atender situaciones problemáticas, en algunos casos en articulación con las instituciones y en otros de manera autónoma, en ello las juntas de acción comunal son habitualmente el espacio donde se inicia la gestión, en los territorios abordados se identifica la conformación de frentes de seguridad y comités de ayuda mutua, obras con saldo pedagógico, fortaleciendo el tejido social y la gestión comunitaria.

La ubicación central de la localidad de Puente Aranda es considerada una potencialidad ya que cuenta con avenidas principales como la Av. Carrera 68, la Av. Primera de mayo, la carrera 50, la Calle 3, la Av. Las Américas; al ser la localidad industrial del distrito cuenta con un amplio sector industrial y comercial que genera empleabilidad y desarrollo socioeconómico.

Se cuenta con la manzana del cuidado la cual favorece el bienestar de los habitantes toda vez que ofrece servicios de formación y respiro, recreación y deporte que contribuyen al desarrollo de capacidades y habilidades, así como del bienestar de quienes son beneficiarios de dichos servicios.

CONTRATOS SOCIALES DESARROLLADOS

Se encuentra en gestión un contrato social cuya vigencia culmina el 31/12/2023 en el que se han realizado acciones respecto a la identificación y abordaje de ciudadanos habitantes de calle para realizar oferta de servicios y jornadas de autocuidado, así mismo se ha realizado acompañamiento en entornos escolares para atender la situación de inseguridad, frente al consumo de SPA se han adelantado talleres de prevención con estudiantes de instituciones educativas y se han realizado recorridos y acciones correctivas respecto de infracciones viales.

AUTORES Y PARTICIPANTES

» Actores Comunitarios

María Donoso: presidenta JAC barrio Lira y Arpa

Oscar Castro: representante Empresa HUMCAR SAS. barrio Pradera

Beatriz Ávila: representante barrio Galán

Sandra Jiménez: Coordinadora Colegio Monseñor Emilio de Brigard barrio El Tejar

Nubia Rodríguez: presidenta JAC barrio Los Ángeles

Estudiantes del colegio Benjamín Herrera: barrio Alcalá

 **Equipo Técnico**

Jhoan Mauricio Bustos Romero: Subdirector Local

Clemente Garay Gómez: Líder territorial hasta agosto del 2023

Deissy Rocío Vásquez: Líder territorial desde septiembre del 2023

Raúl Felipe García: Agente Territorial

Ivonne Alejandra Villamil: Profesional del servicio respuesta social

Yennifer Andrea Moreno: Instructor equipo territorial